



CTM y CROC lideran contratos legitimados

• La mayor central obrera del país concentra dos de cada 10.

• PÁG. 4-5

**8,800**

contratos se han legitimado como parte de la reforma laboral.

### Legitimación de instrumentos

# CTM y CROC mantienen liderazgo en contratos laborales legitimados

• Los sindicatos afiliados a la que sigue siendo la mayor central obrera del país participan con 20% de los casi 8,800 contratos que se han legitimado hasta la fecha, si bien se estima que perderán un número importante de vínculos que no pasarán a votación

Maria del Pilar Martínez  
pilar.martinez@eleconomista.mx

La central obrera que tiene el primer lugar en legitimaciones de contratos colectivos de trabajo, con el 20.3%, es la Confederación de Trabajadores de México (CTM), quien hasta el mes de noviembre de 2022 había registrado 1,793 procesos con 297 sindicatos; seguida con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), central que, con 55 sindicatos, ha realizado 992 legitimaciones.

Muy abajo aparecen centrales sindicales como la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) que apenas reporta -desde el 2021- la legitimación de 21 contratos colectivos de trabajo con 9 organizaciones sindicales; en tanto, la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) sólo se tiene el registro de 2 contratos.

La CTM tiene la legitimación de contratos colectivos en sectores como tiendas de autoservicio, industria automotriz, cementera o de bebidas; mientras que la CROC, tiene la mayor presencia con las tiendas Soriana, Liverpool y Comercial Mexicana, además de una fuerte contratación en el hotelaría.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) informó que, hasta el 11 de noviembre de 2022, había un registro de 8,797 contratos colectivos de trabajo legitimados en todo el país; pese a que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) informó de la existencia de alrededor de 500,000, mismos que deben cumplir con el proceso de legitimación y cuyo plazo vence dentro de cinco meses.

Cabe señalar que en cada proceso de legitimación son los trabajadores quienes validan o no la existencia del contrato colectivo de trabajo, pues la autoridad laboral busca que desaparezcan los contratos de protección patronal.

De acuerdo con datos del Centro Federal Laboral (CFCRL) el Sindicato Industrial Revolucionario de Obreros de la Construcción, Conexos y Similares de la República Mexicana (CROC), ha realizado el proceso de legitimación de 477 contratos, todos en el sector de servicios en donde hay principalmente hoteles como el Hotel Grand Fiesta Americana Coral Beach Cancun Resort & Spa

**El próximo** primero de mayo del 2023 vence el plazo para que se legitimen los contratos colectivos en México, que se cifraban por la autoridad en 500,000, pero se estima que "sobrevivan" entre 10,000 y 15,000.

**La legitimación** de contratos colectivos es un proceso ordenado por la reforma en materia de justicia laboral del 2019, que consiste en validar los contratos a través del voto libre y secreto de los trabajadores.



La reforma a la ley Federal del Trabajo del 2019 habilitó el voto libre y secreto de los trabajadores. FOTO: CUARTOSIGLO

o Hotel Nizuc Resort & Spa (Operadora Hotelera Punta Nizuc S.A De C.V).

En el caso de la CTM, la organización sindical que más procesos de legitimación ha realizado es el Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores de Supermercados, Centros Comerciales, Similares y Conexos de la República Mexicana, C.T.M. con 130 legitimaciones para razones sociales como: Nueva Walmart de México, Operadora Walmart y un proceso para Alen del Norte y uno para Hazak Seguridad Privada.

Le sigue el Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas Envasadas en General, Similares y Conexos de la República Mexicana con 129 procesos para empresas como: Cervecería Modelo, Embotelladora Aga, Distribuidora Arca Continental, Bebidas Mundiales y la gran mayoría para Bebidas Purificadas.

En el sector automotriz está, con mayoría de legitimaciones, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz y Servicios en General, Similares y Conexos de los Estados Unidos Mexicanos, C.T.M. quien realizó una veintena de legitimaciones para BMW SLP; Draexlmaier Components Automotive de México.

Mientras que el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cemento, Cal, Asbesto, Yeso, Envasos y sus Productos Similares y Conexos de la República Mexicana tiene registrados 48 procesos de legitimación de contratos con em-

presas como Holcim México Operaciones y con Cemex.

### Control y pérdidas

La diputada Susana Prieto Terrazas, quien ha disputado contratos colectivos a la CTM, sobre todo en el sector automotriz, sostuvo que la legitimación de contratos en el país es muy baja: apenas representa 1.8% del total de contratos que deben pasar por este proceso.

"Es lógico que la central que mayor número de contratos ha legitimado sea la CTM, porque es la que más tiene, porque logró un control absoluto del mercado laboral con el PRI y PAN y ha aprendido a cabildear con Morena; pero también es a la que más se le van a declarar terminados, porque también es la que tiene más contratos de protección", dijo la también secretaria de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados.

Prieto Terrazas destacó que en las próximas semanas habrá muchas más legitimaciones, dado que concluye el plazo para presentarlas tal y como lo establece la reforma laboral de 2019 y el capítulo laboral del T-MEC; "el riesgo es que como están tan juntos, la CTM engaña a sus trabajadores para que voten a favor de la legitimación".

En tanto, Esteban Martínez, titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, informó recientemente que, a casi cinco meses de cumplirse el plazo para la legitimación de los contratos colectivos de tra-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1,4-5	23/11/2022	LEGISLATIVO

bajo, se han realizado 18,962 consultas en el país, en las que han participado 2 millones 142,664 personas trabajadoras.

Sostuvo que “los sindicatos tienen hasta el 1 de mayo del 2023 para realizar este procedimiento y los que no se legitimen en el plazo desaparecerán”, lo que traería consigo, la existencia de nuevas relaciones individuales de trabajo con el reconocimiento de derechos adquiridos en el contrato colectivo.

  
“Es lógico que sea la central que mayor número de contratos ha legitimado sea la CTM, porque es la que más tiene, porque logró un control absoluto del mercado laboral con el PRI y PAN y ha aprendido a cabildear con Morena; pero también es a la que más se le van a declarar terminados, porque también es la que tienen más contratos de protección”.

**Susana Prieto Terrazas,**  
DIPUTADA DE MORENA Y  
LÍDER SINDICAL

  
**1,793**  
**CONTRATOS** colectivos de sindicatos afines a la CTM se han legitimado hasta la fecha.

  
**992**  
**CONTRATOS** colectivos de sindicatos afines a la CROC se han legitimado hasta la fecha.